|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lineamientos para la formulación del Informe de Empalme**  **Empleo y trabajo decente** | | |
| **PACTO** | **TEMATICA** | **LOGROS TERRITORIALES** |
| Pacto por la erradicación del trabajo infantil | Trabajo infantil y juvenil | **Año 2012**   * Levantamiento de la línea de Base para prevenir peores formas de trabajo infantil en el Distrito, 250 NNA en condición de trabajo infantil fueron ingresados en el SIRITI para posterior intervención y seguimiento. * Conformación del Comité Distrital para la Prevención de las PFTI * Conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil (12 de Junio), en esta jornada se visitaron instituciones Educativas y lugares representativos de la ciudad. Personas sensibilizadas: 500. * 29 Jornadas de Sensibilización sobre la problemática en la Comunidad. * 815 personas sensibilizadas durante estas jornadas.   **Año 2013**   * Definición de la matriz de oferta del Distrito, se beneficiaron 150 niños y niñas con sus familias respectivas. * Campaña contra el trabajo infantil se sensibilizaron ciudadanos Barranquilleros al no trabajo de los NNA, se contó con la participación de 400 niños, niñas y adolescentes y 100 docentes. * Celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de Junio) se llevó a cabo exposición artística con los mejores dibujos de los NNA de la ciudad. La actividad contó con la presencia del Comité Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil junto a entidades públicas y privadas. * En el marco de PROfest, se lanzó la convocatoria de proyectos de innovación social para la prevención del trabajo infantil, dirigida a organizaciones juveniles en el Distrito. La propuesta que obtuvo el premio fue presentada por la ASOCIACION COLECTIVO DE MUJERES AL DERECHO, con el proyecto titulado “CAMPAÑA DE PREVENCION Y SENSIBILIZACION DEL TRABAJO INFANTIL EN BARRANQUILLA: TIEMPO DE DISFUTAR LA NIÑEZ”. * Participación en el FORO organizado por la Gobernación del Atlántico para presentar los avances del Distrito en Prevención del Trabajo Infantil, realizado el 20 de Noviembre del 2013.   **Año 2015:**   * En Marzo 5 de 2015 se recibe la cabeza de la Secretaria Técnica del CIETI, por medio de la cual se han llevado acabo 6 Secretarias técnicas hasta la fecha. * Se dio inicio a un programa de intervención integral con el fin de restablecer los derechos vulnerados a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o explotación Laboral, captados en las dos jornadas de búsquedas activas que se llevaron a cabo en el sector del mercado público Captando 11 NNA y en el barrio las Flores Captando 16 NNA. * Hasta la fecha se cuenta con 18 NNA barrio las Flores, 16 NNA Barrio las Américas y 36 NNA Barrio Bendición de Dios, beneficiarios del programa. * La Celebración del día del niño se realizó Por medio de una Feria BiBa en el barrio las Nieves, el 24 de Abril de 2015. Dirigida a más de 1000 Niños de la ciudad y donde se contó con la participación de 125 NNA en situación de riesgo o explotación laboral. * En la semana del 8 al 11 de junio se realizó la campaña se sensibilización y socialización en redes sociales sobre el Trabajo Infantil, teniendo un alcanza de 54386 usuarios de las diferentes redes sociales. * El 12 se llevó acabo la celebración de Día mundial contra el Trabajo Infantil por medio de una socialización en la estación principal del Transmetro Joe Arroyo, luego se hizo presencia en la bomba de gasolina “el muñeco”, para luego llegar a la calle 85 con 46 esquina y clausurando conmemorativo al día, teniendo la atención de alrededor de 1.000 Barranquilleros la celebración en la intendencia Fluvial con un acto. |
| Pacto por el empleo como un servicio público | Política laboral en estrategias de desarrollo sectorial | -La política laboral está plasmada en El Plan Local de Empleo para Barranquilla que destaca las líneas estratégicas que se deben seguir como resultado de acuerdos establecidos entre los sectores públicos, privados y comunitarios. El Plan Local de Empleo se articula de acuerdo con los intereses expresados en el Plan de Desarrollo Nacional *Prosperidad para Todos* 2010-2014, el cual considera la importancia de caracterizar las necesidades y vocaciones locales de cada región como una herramienta para el desarrollo económico y social. En consecuencia, la construcción de este plan se convierte en una estrategia que atiende las necesidades locales y que busca construir la ruta que nos permita, a través de alianzas públicas y privadas, reducir la pobreza, los altos indicadores de informalidad y promover la generación de empleo de calidad para todos los barranquilleros. |
| Información sobre mercados laborales en el marco del trabajo decente | * Alianza Estratégica con el Ormet y Probarranquilla, contando con información de primera mano de las nuevas empresas que llegan a la ciudad y que ofertan vacantes. * En la actualidad el Mercado Laboral se mueve en los nichos productivos de la Construcción, Servicios (Ventas, Hotelería y Call Center). |
| Servicio Público de Empleo y Ventanilla Única | * Se ha consolidado el Servicio de Empleo en el territorio, acercando la demanda y la oferta; actualmente e nuestro Centro de oportunidades del Distrito contamos con: 19030 usuarios inscritos; 1410 empleadores; 12600 Vacantes Gestionadas; 2946 Vacantes Ocupadas (cabe anotar que este dato es de las empresas que nos hacen retroalimentación, el proceso de seguimiento es complejo porque las empresas no reportan el personal que contratan). * En lo referente a la Ventanilla Única se ha dado muestras del apoyo que se tiene con las diferentes instituciones, ya que se trabaja toda la oferta pública de la Alcaldía, Sena, Dps, Unidad de Victimas, buenos resultados |
| Pacto por la calidad del trabajo y las empresas productivas | Oportunidades a población con discapacidad / Víctimas del conflicto armado / Mujeres / Trata de personas / Jóvenes / Migrantes | * Desde el Centro de Oportunidades se alcanzaron los siguientes logros:   Se implementó un Piloto de Atención Diferencial para Discapacitados, logrando realizar el proceso completo de Orientación, Formación y Enganche laboral a 16 personas en condición de discapacidad.   * Dentro de las poblaciones focalizadas con las que se trabaja están las Víctimas del Conflicto Armado, realizando convocatorias, socialización, formación e Intermediación Laboral. * Se trabaja con los Jóvenes en Acción y con los de Universidad al Barrio; consolidando una alianza con el Dps y con la Secretaria de Educación del Distrito de Barranquilla. * Con Migrantes se les esta socializando nuestra oferta de servicios, se están gestionando oportunidades laborales para esta población y se realizo una Feria de Servicios en Alianza con el SENa   - En el año 2012 se desarrolló de un programa de emprendimiento para impulsar la formación por competencias para mujeres cabeza de hogar, en coordinación con Gente Estratégica. Se capacitaron  ***90 mujeres en técnicas de panadería.***  -En el año 2013 se articuló con el DPS se trabajó la estrategia mujeres ahorradoras en acción en donde ***670 mujeres del Distrito tuvieron la posibilidad*** de tener acceso real al sistema micro financiero y a incentivos que fomenten la cultura del ahorro y el aseguramiento de la vida, la instalación de capacidades y la capitalización de emprendimientos productivos.  -En el año 2014 se articulo con el DPS se trabajó la estrategia mujeres ahorradoras en acción en donde ***300 mujeres del Distrito tuvieron la posibilidad*** de tener acceso real al sistema micro financiero y a incentivos que fomenten la cultura del ahorro y el aseguramiento de la vida, la instalación de capacidades y la capitalización de emprendimientos productivos. |
| Teletrabajo / Subcomisiones de concertación laboral y salarial | La Alcaldía Distrital adoptó mediante el Decreto No. 349 de 2015 el Acuerdo suscrito con las organizaciones sindicales, en el cual se concertó un conjunto de acciones para la mejora de la relación laboral. |
| Seguridad y salud en el trabajo | Desde la Gerencia de Gestión Humana con el apoyo de la ARL y el Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito se desarrollan los programas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. |
| Formación pertinente para el trabajo | * Dentro de la Ruta del Servicio de Empleo del Centro de Oportunidades y en alianza con el Sena 5287 usuarios han recibido Formación para el trabajo, todo esto con el fin de fortalecer sus competencias y que cumplan a cabalidad con los requerimientos de los empresarios. |
| Inspección, vigilancia y control | La Alcaldía Distrital es vigilada por la Oficina Regional de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio de Trabajo y Protección Social. |
| Pacto por la formalización | Promoción de la formalización laboral | El Plan de desarrollo “Barranquilla Florece para Todos”, a través del programa “Formalización Empresarial”, definió el proyecto “Formalización de vendedores estacionarios del centro histórico y el mercado”, trazándose como meta la formalización de 3.500 negocios y asignando la responsabilidad de su ejecución a varias oficinas, entre ella a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público. Durante el cuatrienio 2012-2015, esta Secretaría implementó las estrategias: 1) proceso de reubicación de vendedores estacionarios con derechos adquiridos en espacio especializados, logrando beneficiar 890 personas del centro histórico de la ciudad, (incluido el reasentamiento de 277 personas de las “Colmenas”), y 287 vendedores estacionarios en otros sectores de la ciudad, para un subtotal de **1.177** vendedores atendidos; y 2) apoyo a ocupantes del espacio público para formalizar/compensar y consolidar sus negocios, logrando vincular a 214 ocupantes del espacio público en el centro histórico y 518 personas en otros sectores de la ciudad, para un subtotal de **732** beneficiados. El aporte de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público al logro de la meta propuesta por el Plan de Desarrollo es de **1.909** personas atendidas, representando el 54,54% de ésta. |
| Subsidio familiar - Mecanismos de protección al cesante | Los empleados de la Entidad se encuentran afiliados a una Caja de Compensación Familiar, entidad que apoya el desarrollo de programas especiales y de protección al cesante. |
| Pacto por el trabajo decente en el campo | No Aplica |
| Pacto por la protección de la vejez | Protección a la vejez | - el proyecto de los Centros de Vida se trabajó en un componente de emprendimiento para los adultos mayores y sus núcleos familiares.  El emprendimiento dio a los adultos mayores la capacidad de ampliar su mentalidad emprendedora y así encaminar todo su potencial en crear negocios sostenibles y con ello mejorar su calidad de vida, desde lo personal y emotivo, hasta lo económico.  Se llevó a cabo un curso de bisutería, el cual contó con la participación activa del grupo, quienes estuvieron atentos y receptivos al mensaje transmitido. ***22 familias contaron con el apoyo*** del proyecto para potencializar sus negocios.  -Los adultos mayores fueron capacitados en los talleres de emprendimiento en temas como: “Socialización del componente”, “Espíritu empresarial”, “Emprendimiento y fortalecimiento” “Principios contables”, “Manejo del estado de ganancias y pérdidas”, “Metas a corto, mediano y largo plazo”, “Visión empresarial”, “Creación, manejo y fortalecimiento de negocio”, los cuales permitió aumentar la motivación de los mismos.  El proceso de capacitación permitió a los adultos mayores demostrarse a sí mismos y a los demás que si se puede hacer realidad el sueño de tener un negocio propio, a través de ideas productivas, oportunidades y viabilidades del negocio, y lo más importante, llevar libros de cuentas que permitan organizar los ingresos y los egresos.  Se dictaron 19 cursos de formación técnica en: calzado, bisutería, estampada en camisetas y trabajos en foami.  ***239 familias contaron con el apoyo*** del proyecto para potencializar sus negocios.  -Desde el proceso de gestión humana se lleva el programa de atención a la población prepensionable. |
| Política territorial de empleo y trabajo decente: | Política de Inclusión Productiva: tiene como objetivo orientar y coadyuvar en el desarrollo de las capacidades y ampliación de oportunidades para la inserción productiva y económica especialmente de los grupos poblacionales en mayor situación de pobreza y de vulnerabilidad en la ciudad. La política cobija en relación con la población sujeto se identifican algunos grupos poblacionales prioritarios que tienen barreras para acceder al mercado de trabajo como por ejemplo:   * Población con menor calificación en SISBEN III * Red Unidos[ - 18.400 hogares y 73.112 personas * Mujeres * Jóvenes * Víctimas * Exmototaxistas * Vendedores informales * Conductores de vehículo de tracción animal |  |
| Metas cumplidas en empleo y trabajo decente: | Respecto a las metas del Plan de Desarrollo  “ Barranquilla Florece para todos 2012-2015”  Se cumplieron las siguientes metas:   * **ASISTENCIA PARA LA EMPLEABILIDAD. INDICADOR:** Número de capacitados: 8595 Meta: 4.500 capacitados * **INICIATIVAS EMPRESARIALES:** Número de iniciativas apoyadas: 2.208 Meta: 150 * **FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL:** Número de micro y pequeñas empresas que reciben asistencia técnica: 1935 Meta: 2.000. * **NUEVOS EMPLEOS GENERADOS:** Número de empleos generados: 13.983 Meta: 2.500 empleos generados. |  |
| Fuente: Ministerio del trabajo |  |  |

Contacto:

Ministerio de Trabajo

Asesor de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y el Subsidio Familiar

Mario Alberto Rodriguez Diaz

mrodriguez@mintrabajo.gov.co